

Africa fue expresada por el Sr. Vannsak, delegado de Camboya, el cual solicitó que al final del artículo 45, tal como figuraba en el anteproyecto, se añadiera "y para una mejor comprensión entre el mundo antiguo y Africa". Parecía natural que los pueblos africanos apoyasen tal propuesta, ya que deben conocer los prejuicios que el mundo blanco abriga sobre los hombres y pueblos de color; pero el delegado de Marruecos hizo saber que se oponía a la enmienda de Camboya porque no creía necesaria ninguna alusión a la colaboración entre Africa y el resto del mundo. Apoyó, en cambio, una enmienda española para que los Centros de Documentación pedagógica intercambien manuales con propósitos de información y mejoramiento técnico.

El deseo de conocimiento y amor entre los hombres de todos los pueblos mediante el empleo de los libros escolares lo expresó, con los términos más elocuentes y absoluto, en una breve enmienda, el Sr. Tayeb Ahmed, delegado del Sudán. Dijo así: "Todo manual debido a cualquier autor debe hacer comprender al alumno que todos los habitantes de nuestro mundo moderno son hermanos y hermanas que deben amarse o morir."

Es admirable el entusiasmo con que los países jóvenes absolutivizan las ideas relacionadas con anhelos. Achaque de juventud, quizá porque, así en los individuos como en los pueblos, "el vivir envilece", o acaso porque enseña a poner una honesta distancia entre ideales y realizaciones. Confieso, no obstante, mi simpatía hacia un tipo de inexperiencia que se defiende contra la ruindad poniendo proa a las más arriesgadas construcciones, si son hermosas y valen la pena. Pero es probable que, analizada con frialdad, la enmienda sudanesa sea mucho menos utópica y

mucho más realista de lo que parece. Pues, en efecto, si los hombres no se aman, la atmósfera de odio desencadenará guerras donde encontrarán la muerte. He aquí cómo la propuesta del delegado sudanés era algo más eficaz que un bello e inoperante "votum pium". Es posible que un examen detenido descubra en toda declaración aparentemente impráctica un tipo de "segunda objetividad", más penetrante y fecunda que la perceptible "a primera vista". Pero éste es un "tema mayor" que requiere un sosiego y una dedicación ahora imposibles.

En todo caso, no ofrece duda que es imprescindible orientar los libros y el trabajo escolar hacia la comprensión y la colaboración entre las naciones, cada día más intensa por imperativos históricos. Hay un mandato de cada tiempo y uno de los más claros del que nos ha correspondido vivir es el que pide el mutuo conocimiento entre gentes de las razas más dispares, los países más alejados, las culturas más diversas. Un hecho tecnológico, la progresiva facilitación de las comunicaciones, sirve de heraldo y vehículo a un hecho cultural: la colaboración internacional, como etapa previa de una futura *cultura mundial*.

Cuando se proyectan viajes a otros mundos es inexcusable que nos esforcemos en unificar las actitudes de comprensión mutua, en una etapa en la que la economía, la indumentaria, la política, las mentalidades, se están "planetarizando". Los educadores han de ser adelantados en la tarea de propiciar con su esfuerzo de cada día la eliminación de los nacionalismos hirsutos y anticuados para dar paso a una conciencia euménica cuyo adviento inician, a su modo, bombas atómicas y proyectiles teledirigidos.

ADOLFO MAILLO.

inf. extranjera

Nuevas clases de complemento de estudios en Francia

PREÁMBULO DE EXPLICACIÓN.

Los proyectos de reforma de la enseñanza —en Francia, se trata— alcanzan siempre, o casi siempre, una dilatada perspectiva de educación. No sólo la edad acostumbrada a frecuentar clases en la enseñanza primaria, sino también su prolongada adolescencia, llegando incluso a edades más avanzadas de vida y experiencia, la edad de escolaridad obligatoria hasta los dieciséis años.

En otra crónica informativa y analítica ya esbozaremos y hasta enjuiciaremos la actual reforma de enseñanza —dictada y no entrada aún en vigor—,

pero ello no impide el que se puedan señalar algunos aspectos pedagógicos que ya tenían vigencia en tentativas realizadas en determinados sitios y, concretamente, en dos provincias del norte francés.

Pero se exige una proyección histórica, probando ese desarrollo de idea y de realización pedagógica. En 1957, en el Congreso Nacional del Sindicato Nacional de Maestros de Francia, celebrado en París, se bosquejaba una moción, subrayando la importancia de la reforma de la enseñanza (en todos sus órdenes de educación y centros educativos), la prolongación de la escolaridad obligatoria hasta los dieciséis años y reclamando que se creasen unas clases a las que de modo provisional se les dio el calificativo de "terminales" o "finales". ¿Cuál era el objetivo de esta moción, brotada de hombres de larga experiencia humana y pedagógica, y el alcance ideológico de estas clases? Conviene repetir las palabras en aquel entonces adoptadas: "clases destinadas a recibir o acoger, al terminarse la época de las escuelas de tipo medio —o sea, de enseñanza de los diez a los catorce años, y hasta edades de dieciséis años— aquellos chicos y adolescentes de trece a dieciséis años que (por las razones que sean) no continuarán sus

estudios ni su formación escolar más allá del término de la escolaridad obligatoria".

Algo está claro: necesidad de no dejar abandonados a sus respectivas curvas de vida y de instalación humana, los alumnos que dejan libres sus bancos de escuela. Hay algo más: la urgencia cívica y cultural de su edad pedagógica. Un chico es chico a los dieciséis años, y los dos años que median entre la salida de la escuela primaria y su incorporación a la vida de los hombres, puede ofrecer —y, en realidad, ofrece— campo de acción para completar una etapa, ya larga, de vida escolar. Así, el alumno, hasta los dieciséis años, recibe conocimientos y al frecuentar con regularidad las clases, en su pueblo o ciudad, adquiere normas de moral y educación que mucho eco y reflejo pueden tener —y lo tendrán, es seguro, en la mayoría de los casos— en sus trayectorias ya independientes de "jóvenes". Es la época difícil, de adaptación y claridad, y esta concepción contiene gérmenes de sana política educativa y humana.

Además, existe la realidad de ese adolescente que será, acaso, aprendiz, y el aprendizaje de oficios requiere mayor conocimiento de oficio y cultura en cualquier rama del saber y aplicación de nuestro tiempo. Es que la máquina y el saber pueden ir por senderos comunes, en la tarea recíproca de ayuda y comprensión. La presión de los hechos económicos y sociales impondrá el que se alargue la duración de los estudios, para todos los niños, y en cualquier escuela. A medida que el progreso técnico se acentúa, el tiempo disponible para la cultura y el descanso. Todos los adolescentes podrán beneficiarse de este grato panorama de vida. En numerosas fábricas francesas y en centros de formación técnicas, no suelen aceptarse aprendices antes de los dieciséis años. Y la ley va por ese camino. Las condiciones del trabajo, de la vida social también, evolucionan con gran rapidez: los hombres de todas las profesiones, de todos los medios sociales, tendrán que tener una sólida formación y experiencia cultural de base para poder adaptarse a las exigencias de nuestro mundo actual.

DATOS.

Según las estadísticas oficiales de Educación Nacional, un alumno de cada dos termina su escolaridad normal; es decir, que la termina a la edad de catorce años —tal como era la edad de escuela primaria— y ello, naturalmente, en una clase de fin de estudios y sancionada esa preparación escolar con el llamado "Certificado de Estudios Primarios".

Pero es que hay alumnos —en ciertas regiones poco afortunadas por su comercio o actividad industrial o potencial agrícola escaso— que ni siquiera alcanzan ese mínimo de estudios primarios; abandonan la escuela hacia los doce años, después de haber seguido —con mayor o menor regularidad— los cursos de su edad, los cursos correspondientes a su nivel, en las clases apropiadas, llamadas de "curso medio, segundo año".

¿No se ve la importancia de crear clases especiales, que respondan a estas características de alumnos que dejaron pronto sus escuelas o que, faltos de complemento en su formación de base, no alcanzan

el nivel deseado y deseable en los contornos de profesión, humanismo y técnica de nuestra época?

Esa era la realidad en 1957; sigue siéndola, pero ya matizada por la incorporación al plan de estudios que se instalará pronto, con vigencia oficial y nacional, en lo docente, para alargar el período escolar hasta la edad de dieciséis años. Porque es época escolar y juvenil llena de peligros; porque lo pide el personal de aprendizaje, cada vez más capacitado y más dotado en conocimientos de base.

LAS CLASES DE COMPLEMENTO DE ESTUDIOS.

Lo que podría llamarse escuela-piloto, se manifestó en las dos provincias nórdicas de Pas-de-Calais y de Nord. Con métodos eficaces y aplicación directa, las clases de ayuda a muchachos de edad escolar ya finalizada se aplicaban allí. Clases que iban acogiendo a chicos durante un año o dos, y entre esas edades-tope de catorce, quince o dieciséis años, y respondiendo así, pedagógica y humanamente, a necesidades concretas que se manifestaban en un medio dado. En este caso, la región muy industrializada del norte de Francia, casi vecina con Bélgica.

Realizada como ensayo esta clase de complemento en una escuela rural. En un lugar denominado Marquion (Pas-de-Calais), donde se forjaba el Centro Intercomunal escolar, con la preocupación por parte de los maestros que aplicaban esta idea, de ofrecer a los muchachos de la comarca el tipo de estudios complementarios que mejor les podía convenir.

Tenían estos maestros varios casos a su alcance experimental, pero más bien los chicos que las chicas. Estas podían tener educación adecuada en su edad escolar prolongada, dentro de los cauces de las clases permanentes de enseñanza doméstica. Tipo de enseñanza muy femenino. Pero subsistía el problema de los muchachos. Con catorce años y sin aptitudes muy marcadas, poseyendo niveles de formación diferentes o sin haber obtenido ese famoso certificado de estudios primarios ya citados, chicos que aún no habían escogido el lugar o centro técnico de su aprendizaje, sin gusto por la artesanía y hasta demasiado débiles físicamente para poder pretender un puesto en una explotación agrícola-rural o en un tajo o en una manufactura fabril (tan abundantes en esa región nórdica francesa), ¿qué convenía hacer con ellos?

La meditación exigía, pues, ante todo, ocuparse de ellos. Si no, acaso saldría mala semilla cívica, esto es, buena cosecha para la justicia de menores. Estos muchachos —y sus familias, más aún— ansiaban prolongar su preparación escolar en algún centro. ¿Dónde? Algo que respondiese a sus necesidades precisas, que les iniciase a oficios, que les procurase ciertas actividades manuales con vistas a una futura y pronta orientación profesional, ya en fábricas, ya en talleres de artesanía.

La clase de complemento de estudios, así orientada, respondía admirablemente a la cuestión, a la exigencia diríamos, de esos chicos con catorce, quince y dieciséis años. Y así surgieron clases con eficaz instalación pedagógica, profesional y humana, para ayudarles, para estimularles incluso a su marcha por el áspero camino de la vida.

La escuela así concebida tenía elementos favorables para su tarea, a saber: 1) cantina; 2) taller de madera y electricidad; 3) taller mecánico (hasta para motores de motos y automóviles); 4) jardín de flores; 5) huerto; 6) vergel con frutales; 7) salas de experiencia (pequeños análisis químicos, del suelo y demás); 8) campo deportivo. Se pensaba también en una rudimentaria iniciación tipográfica, pensando en la edición e impresión.

¿Y el personal docente?, se dirá. Pues... muy fácil, son maestros; los mismos maestros que enseñaban en otras clases de escuelas de la región y que comprendían ese papel educador maravilloso que es la enseñanza con contenido humano elevado.

Se empezó con clases de complemento de estudios de "orientación minera", debido al gran número de cuencas mineras del norte de Francia. Experiencia cuya primera fase tuvo lugar en 1953, y nada menos que con la apremiante demanda de la Compañía de Hullas Nacionales. Repitamos que fue en 1953. Y digamos que en 1959 sobrepasaban la cifra de 35. Se dice pronto, pero es de obtención lenta, al tratarse de una clase muy especial y de destino también muy particular. Y su alumnado sobrepasa los seiscientos muchachos, todos ellos de catorce a dieciséis años.

El hecho de ser demanda de Hullas Nacionales tiene su importancia. Y pedagógicamente, engendra ecos directos de trabajo y adaptación. Las clases de orientación minera iban a servir, pues, para futuros mineros (muchos de esos muchachos iban a serlo, sin duda alguna) y convenía que tuviesen una formación oportuna y eficaz. Un sentido grande de responsabilidades y conocimientos precisos de mecánica y electricidad, se hacían sentir. La escuela pública normal, con todo su tiempo de escolaridad completa, no ofrecía respuesta a estas necesidades. Y la clase de complemento de estudios, sin embargo, respondía admirablemente. Es lógico, ya que se fundaba con ese horizonte de necesidades, prácticas y hasta diríamos inmediatas. De catorce a dieciséis años había, pues, un período de dos años para esa formación deseada por todos.

A los maestros se suele añadir un monitor de trabajos prácticos de mecánica y electricidad, nombrado y pagado por la Compañía de Hullas Nacionales. Claro es que resulta ser una experiencia limitada, mas con sentido excelente, en la curva docente de la escuela primaria.

Hasta ahora, la obligación de frecuentación escolar a estas clases de complemento de estudios no era obligatoria. Fallo que se subsanará ya muy pronto al ponerse en práctica la reforma de la enseñanza que obliga a los niños —y a sus familias— en Francia el que frecuenten la escuela (sea la que sea) hasta los dieciséis años. Ello aumentará el valor de esas clases especiales al ofrecer estudios prácticos como complemento de los estudios teóricos ya realizados en las clases de escuela primaria.

Actividades que suponen casi una ruptura con la línea normal de la escolaridad; y es que estas clases de complemento de estudios, pensando en la vida de hoy y en la edad de aprendizaje cívico y profesional de sus alumnos de catorce, quince y dieciséis años, dan orientación para luchar en el trabajo, en ese oficio de hombre que es testigo de nuestro tiempo.

Al final de esa frecuentación, si fuese normal, el alumno recibe un diploma. Se da incluso el caso de que alumnos retrasados (y repítase, sea por los motivos que fueren) alcanza mediante examen especial de adultos el codiciado y popular certificado de estudios primarios, garantía en mil ocasiones para tener un puesto.

Se observa, pues, la colaboración estrecha y eficaz entre el Ministerio de Educación Nacional y las empresas, ya públicas, ya privadas. El caso es que la muchachada de catorce a dieciséis años no esté con pesar y cause motivos de zozobra por incapacitación o por inutilidad. La escuela, al ser educativa, lo comprende y remedia a esa cuestión. Refléjase el contacto entre la realidad y la toma de conciencia de todos (personal docente y alumnado). Es la formación inseparable de la preparación a la vida práctica y corriente de cada día, en una zona determinada. La observación y el centro de interés van unidos a los conocimientos de base.

PLANES Y PROGRAMAS.

Para explicar mejor estos postulados educativos, y reflejar con fidelidad su contenido pedagógico, quizá convenga el señalar los horarios de dos de estas clases de complemento de estudios. Hemos elegido dos lugares ya conocidos dentro de este ámbito especial:

1) Escuela de Marquion:

Se dan unas treinta horas de enseñanza por semana, y repartidas así:

| | |
|----------------------------|--------|
| Instrucción cívica | 1 hora |
| Cuentas | 4 " |
| Francés | 5 " |
| Historia y Geografía | 2 " |
| Ciencias | 3 " |
| Dibujo | 2 " |

En cuanto a los trabajos prácticos (que comprenden asimismo encuestas realizadas por los alumnos fuera de las clases) son los siguientes:

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Educación artística | 1 hora |
| Educación física | 2 " |
| Trabajos prácticos y encuestas | 10 " |

2) Escuela de Sin-le Noble:

| | |
|---|---------|
| Educación cívica, moral y artística ... | 2 horas |
| Enseñanza general y científica | 10 " |
| Iniciación manual | 7 " |
| Educación física | 5 " |

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS Y HUMANOS.

De esta colaboración entre maestros de elevada conciencia y comprensión de obras nacionales y empresas tanto públicas como privada, tenía que nacer y de hecho así es, un horizonte ideológico preciso. Debemos subrayarlo, ya que da carácter propio a estas clases de complemento de estudios, tan curiosas en

su obrar y tan auténticas en su esperanza educativa. En realidad, se trata de obtener de esa muchachada de catorce a dieciséis años que lleguen a lo siguiente:

a) A tener un nivel de cultura bastante completo y que pueda incluso llenar las lagunas de sus épocas escolares anteriores en la escuela primaria.

b) A ponerles en contacto con el mundo real, exigente y duro, preparando un oficio de hombres y una profesión técnica adecuada.

c) Darles una educación útil para los ocios y des-

cansos, despertando tal vez el gusto de lo bueno, de lo bello y de lo verdadero.

ch) Y, tarea máxima, ayudarles a formarse más y más, a desarrollar sus posibilidades manuales y técnicas, iniciándoles así a la profesión de vida que se engendrará en mil actividades humanas de esta época complicada y científica que es la nuestra.

G. GAMBOA SEGGI.

Profesor de Liceo.

la educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

La revista "Vida Escolar" ha publicado un número doble (15-16) dedicado íntegramente a los problemas que plantea la didáctica de la lengua patria. La excelente calidad de los trabajos y la importancia de los autores que han contribuido en este número monográfico, impide que sea posible dar una referencia adecuada de él en el breve espacio de esta sección. En otro lugar de nuestra Revista, en la sección "RESEÑA DE LIBROS", se dará cumplida noticia de él (1).

Nuestra colaboradora Aurora Medina publica en el Boletín de Educación de la Junta Superior de Navarra un interesante artículo dedicado a los juegos educativos para párvulos. Comenta la aparición en el mercado de un cuádruple juego de observación creado por la maestra Juana Mascaró Coll, de Palma de Mallorca, que ha experimentado con sus pequeños escolares. La serie consta de cuatro juegos que se denominan: "Colores del arco iris", "Colores", "Número, forma, tamaño y color" y "Más y menos". La aplicación de estos juegos servirá principalmente para desarrollar en el pequeño la capacidad de observación. "¿Cómo puede distinguir un niño pequeño —dice Aurora Medina— la M de la N, siendo tan leve su diferencia, si antes no ha sido adiestrado? La maestra y el mismo niño se desaniman y se colocan frente al aprendizaje en una actitud hostil, que determina una tonalidad afectiva e ingrata para la adquisición de conocimientos. No sucede lo mismo si mediante una colección de juegos de observación progresiva hemos iniciado al pequeño a captar diferencias cada vez menores, a observar el color y la forma y a abstraer la posición y el tamaño" (2).

En el número siguiente de este mismo Boletín de Educación el Dr. Soto Yárritu aborda el problema de la transición del mundo infantil al mundo del adulto. Según el doctor Soto, en los primeros tiempos de la humanidad el camino que tenía que recorrer un niño para pasar de su mundo al del adulto, no era tan difícil ni pesado como hoy, pero los progresos de la civilización han hecho que este trayecto sea mucho más largo y agotador. Cuando el niño tropieza con el mundo que le rodea y no se le sabe ayudar a resolver esta crisis, puede adoptar, dentro ya del terreno patológico, tres tipos diferentes de mecanismo defensivo: la huida hacia adelante o *agresión*; la huida refugiándose en sí mismo o *aislamiento*; y la huida hacia atrás o *regresión* (3).

Hace un mes aproximadamente se han celebrado en

(1) "Vida Escolar": *Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria*. (Madrid, número 15-16, enero-febrero 1960.)

(2) Aurora Medina: *Juegos educativos para párvulos*, en "Boletín de Educación". (Pamplona, diciembre 1959.)

(3) Dr. Soto Yárritu: *Transición del mundo infantil al mundo del adulto*, en "Boletín de Educación". (Pamplona, enero 1960.)

Madrid las primeras jornadas pedagógicas cinematográficas, en las cuales se han obtenido las siguientes conclusiones, cuyo gran interés educativo hace que merezcan ser transcritas: 1.º) Que los pedagogos, especialmente los religiosos, concedan un interés especial a la formación cinematográfica de sus alumnos y, consiguientemente, a la formación cinematográfica de los profesores. 2.º) Hacer ostensible su satisfacción por el interés que el Gobierno se está tomando por la dignificación de los espectáculos públicos, particularmente en lo que se refiere a la proyección cinematográfica para menores. 3.º) Por estimar unánimemente no ser edad ideal tope la de dieciséis años para la mayoría cinematográfica, elevarla a dieciocho años. 4.º) Aunque los progresistas estiman que es gravemente perjudicial a los niños menores de siete años la asistencia a los espectáculos cinematográficos, tanto por razones de sanidad como de índole pedagógica y moral, haciéndose, sin embargo, cargo de las dificultades de su prohibición general sobre su asistencia a los mismos, creen oportuno aconsejar la conveniencia de que no se les permita dicha asistencia sin ir acompañados por personas mayores. Igual criterio se sostiene respecto a los restantes espectáculos aptos solamente para mayores, estableciéndose la prohibición general desde los cinco años, aunque vayan acompañados. 5.º) Aconsejar el estudio de una calificación especial para los menores comprendidos entre los siete y catorce años. 6.º) Estimular los esfuerzos del Gobierno para que facilite y apoye la producción, importación y exhibición de películas para menores mediante subvenciones, premios, etc., o bien liberándolas de gravámenes fiscales. 7.º) Sugerir la conveniencia de estimular la apertura de salas cinematográficas para exhibición única de películas aptas para menores y apoyar las existentes. 8.º) Solicitar de las autoridades competentes un mayor rigor en la calificación de películas aptas para menores, en aquellas que contengan escenas de robos o crímenes, expuestas morbosamente, sin abandono de la actual laudable vigilancia sobre las escenas deshonestas, las cuales, a juicio de los pedagogos jornalistas, son las que más dañan a los niños y adolescentes. 9.º) Solicitar, igualmente, del Gobierno una mayor vigilancia sobre el cumplimiento de la ley, que prohíbe la asistencia de los menores de edad a las películas solamente aptas para mayores, y sobre el respeto a las normas más elementales de decencia y moralidad que con excesiva frecuencia se vulneran por concurrentes desaprensivos que causan más daño que las películas más atrevidas. Estas conclusiones pueden ser consideradas como el resumen de aquellos días de trabajo común en los que se trataron como temas fundamentales el de la mayoría cinematográfica, o los de las cuestiones religiosas en la pantalla, el cine como elemento de educación y la cinematografía como posible asignatura escolar (4).

José Plata, colaborador también de nuestra Revista, publica en "El Magisterio Español" un artículo advirtiendo a los señores maestros, cuidado con los "tests". La eficacia de un "test" dependerá no sólo de la calidad de éste, sino de la habilidad con que sea manejado por las personas que lo apliquen. En la última asamblea

(4) P. R. M.: *Primera Jornada Pedagógica Cinematográfica*, en "Mundo Escolar". (Madrid, 1 febrero 1960.)